

## **BASES CONCURSO DE VILLANCICOS COFRADÍA INFANTIL**

### **PRIMERA.-**

#### **Participantes:**

- A) Podrán participar cuantos grupos formalicen su inscripción dentro del plazo que se establece en la Base Segunda.
- B) El número de integrantes de los grupos es ilimitado, hasta un máximo de 40 componentes, pudiendo utilizar instrumentos musicales
- C) Cada grupo presentará un mínimo de DOS villancicos
- D) Todos los grupos participantes habrán de interpretar los villancicos, con música y voz en directo.
- E) Los participantes podrán utilizar los instrumentos clásicos de Navidad tales como:  
PANDEROS, ZAMBOMBAS, TRIÁNGULOS, CAMPANILLAS, CASTAÑUELAS, SONAJAS, GUITARRAS (no eléctricas), ACORDEÓN, BANDURRIAS, LAÚD, BOMBOS, CÁNTAROS, BÚCAROS, ALMIREZ, CAÑAS, PLATILLOS,...

### **SEGUNDA.-**

#### **Inscripción. Plazo, forma y requisitos**

Las inscripciones se realizarán en el mail cofradiainfantil@gmail.com hasta el día 20 de diciembre de 2019

Las FICHAS DE INSCRIPCIÓN se encuentran en la web

<http://infantiles.semanasantademerida.es/>

### **TERCERA.-**

#### **Premios:**

Se establecen los siguientes premios:

1º.- 100 euros

2º.- 50 euros

3º.- 25 euros

### **CUARTA.-**

#### **Desarrollo del Concurso:**

El concurso de Villancicos se celebrará en la Plaza de Santa María el 21 de diciembre de 2019, a las 13:00 horas.

El orden de actuación se realizará mediante sorteo momentos antes de iniciarse el concurso.

**QUINTA.-****El jurado:**

El Jurado dará a conocer su veredicto, una vez finalizadas las actuaciones

El Jurado puede declarar desierto algún premio o adaptar este, si lo viese oportuno.

**SEXTA.-**

La participación en este concurso de Villancicos por parte de los concursantes implica la total aceptación de las presentes bases y al fallo del Jurado, que será inapelable. La organización tiene la potestad de suspender el evento, si se diese alguna circunstancia que obligara a tomar esta determinación.

En tal caso, se les comunicará a los grupos inscritos